

RESOLUCIÓN de 2 de diciembre de 2004, de la Secretaría General, por la que se convoca por procedimiento abierto mediante concurso la contratación del suministro “Vestuario para personal del Plan Infoex, año 2005”. Expte.: 0532021CA001.

1.- ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Consejería de Desarrollo Rural.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Gestión Económica y Contratación. Sección de Contratación.
- c) Número de expediente: 0532021CA001.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Vestuario para personal del Plan Infoex, año 2005.
- b) División por lotes y número: No existen lotes.
- c) Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma de Extremadura.
- d) Plazo de ejecución: El establecido en el Pliego de Características Técnicas.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 150.000,00 euros.

Anualidades:

2005: 150.000,00 euros.

5.- GARANTÍAS:

Provisional: 2% del presupuesto base de licitación.

Definitiva: 4,0% del importe de adjudicación.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- a) Entidad: La que figura en los apartados 1 a), Información.
- b) Domicilio: C/ Cárdenas nº 11.
- c) Localidad y código postal: Mérida-06800.
- d) Teléfono: 924-003818.

e) Telefax: 924-003862.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha de presentación de ofertas.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

- a) Clasificación: No se requiere clasificación.
- b) Otros requisitos: No procede.

8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14,00 horas del decimosexto día (16) natural a partir del siguiente al de la fecha de publicación de este anuncio. Si esta fecha coincidiese con sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.
- b) Documentos a presentar: Los que se reseñan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Sobre nominado “A”, conteniendo la oferta económica y oferta técnica y sobre nominado “B”, conteniendo la documentación relacionada en el punto 4.1 b) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, ambos sobres deberán ir firmados y sellados por el licitador o su representante.
- c) Lugar de presentación: Registro General.
1ª Entidad: Consejería de Desarrollo Rural.
2ª Domicilio: C/ Cárdenas nº 11.
3ª Localidad y código postal: Mérida-06800.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses contados desde la apertura de las proposiciones, o hasta la adjudicación si ésta fuere anterior.
- e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.

9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

- a) Entidad: Secretaría General.
- b) Domicilio: C/ Cárdenas nº 11.
- c) Localidad: Mérida.
- d) Fecha: Transcurridos tres días naturales desde la fecha de cierre de presentación de ofertas se realizará, por parte de la Mesa de Contratación, la calificación de la documentación presentada por los licitadores en el sobre “B”. Finalizada ésta, se comunicará a los licitadores presentes y a exponer en el tablón de anuncios del Servicio de Gestión Económica y Contratación, en el domicilio antes citado, el resultado de la misma, concediéndose, en su caso, un plazo de tres días hábiles para la subsanación de los errores declarados como tales.

Transcurrido este plazo se procederá, en acto público, a la apertura de ofertas económicas de las empresas admitidas.

e) Hora: La Mesa de Contratación se constituirá a las 09,00 horas.

10.- OTRAS INFORMACIONES:

No procede

11.- GASTOS DE ANUNCIOS:

Los gastos ocasionados por la publicación del presente anuncio, serán abonados por el adjudicatario antes de la firma del contrato.

12.- FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL “DIARIO OFICIAL DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS”:

No procede.

Mérida, a 2 de diciembre de 2004. El Secretario General (PDF Orden 11/08/03 D.O.E. 95), MANUEL RUBIO DONAIRE.

SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD

RESOLUCIÓN de 25 de noviembre de 2004, de la Gerencia del Área de Salud de Plasencia, por la que se declara desierto el concurso para el “Suministro de reactivos de bioquímica para el Hospital Virgen del Puerto de Plasencia”. Expte.: CS/08/26/04/CA.

Por resolución de la Gerencia del Área de Salud de Plasencia del Servicio Extremeño de Salud, de fecha 19 de noviembre de 2004, vista la propuesta de la Mesa de Contratación, de conformidad con lo establecido en el art. 88 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se ha declarado desierto el concurso para la contratación del “Suministro de Reactivos de Bioquímica para el Hospital Virgen del Puerto”, publicado en el D.O.E. nº 108, de 16 de septiembre de 2004.

Dicha resolución pone fin a la vía administrativa y contra ella podrá interponerse, alternativamente, recurso potestativo de reposición ante el Director Gerente del Servicio Extremeño de

Salud, dentro del plazo de un mes contado desde el día siguiente a la notificación conforme al art. 117 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común o bien, recurso contencioso administrativo en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a la notificación, de conformidad con el art. 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contenciosa administrativa ante el Tribunal Superior de Justicia de Extremadura.

Plasencia, a 25 de noviembre de 2004. El Gerente del Área de Salud de Plasencia, Por delegación (Resolución de 22-I-04 - D.O.E. 5-2-04), VÍCTOR M. BRAVO CAÑADAS.

RESOLUCIÓN de 25 de noviembre de 2004, de la Gerencia del Área de Salud de Badajoz, para corrección de errores en el cuadro resumen de características del pliego tipo de cláusulas administrativas particulares publicado en la página web del S.E.S., referente a la Resolución de 1 de octubre de 2004, por la que se convoca procedimiento abierto mediante el sistema de concurso público, cuyo objeto es el suministro de víveres no perecederos. Expte.: CS/01/14/05/CA.

Advertido error en la publicación de la Resolución de 21 de octubre de 2004 (D.O.E. nº 129, de 6 de enero de 2004), en el Cuadro Resumen de Características del Pliego Tipo de Cláusulas Administrativas Particulares CS/01/14/05/CA, el Órgano de contratación ha resuelto suprimir el apartado e del artículo 18, del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, TRLC, recogido en el punto 20.2 del Pliego Tipo de Cláusulas Administrativas Particulares.

Esta corrección se publicará en la página web oficial del S.E.S. en la dirección www.juntaex.es/consejerias/syc/contrataciones.htm donde podrán descargarse el modelo definitivo del Cuadro Resumen del Pliego Tipo de Cláusulas Administrativas Particulares.

Badajoz, a 25 de noviembre de 2004. El Gerente de Área, CARLOS M. GÓMEZ GARCÍA.
